



Jueza federal de Nueva York aceptó desestimar graves cargos de narcotráfico contra Cienfuegos para que México lo investigue.

En una breve audiencia, la jueza de Brooklyn Carol Amon quiso primero confirmar que la decisión proviene del propio fiscal general estadounidense, William Barr.

“Esta decisión (...) es un asunto de política exterior, no tengo razones para dudar de la determinación del gobierno de que las autoridades judiciales mexicanas sinceramente desean avanzar en una investigación y posible procesamiento del acusado”, dijo la jueza federal Carol Amon en una audiencia con Cienfuegos.

El general en retiro de 72 años aceptó el acuerdo, que establece que será escoltado a México rápidamente por alguaciles estadounidenses y liberado en el país, donde no enfrenta cargos.

“Sí, estoy de acuerdo”, dijo Cienfuegos en la audiencia, celebrada en persona y transmitida también por teléfono debido a la pandemia de coronavirus.

Escrito por Redacción

Miércoles, 18 de Noviembre de 2020 15:47

En su pedido a la jueza para que desestime los cargos, el fiscal interino del distrito este de Nueva York, Seth DuCharme, dijo que “importantes y sensibles consideraciones de política exterior pesan más que el interés del gobierno en buscar el procesamiento del acusado”.